



ASUNTO: ADENDA No. 3 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2017 CUYO OBJETO ES: "SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DEL TALLER DE MANTENIMIENTO EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

DIRIGIDA: AL PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2017.

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá: modificar los pliegos de condiciones mediante ADENDA; la misma se entenderá incorporada el pliego de condiciones.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 03 de 2017 al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 05 de 2017, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

Se modifica el numeral 3.1. Cronograma del pliego de condiciones el cual quedará así:

3.1 CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA № 05 DE 2017					
SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DEL TALLER DE MANTENIMIENTO EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.					
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA	
	Desde	Hasta	MUKA	LUGAR I FORMA	
CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	16 de junio de 2017		16:00 horas.	Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la sede calle 100 (carrera 11 No. 101-80), bloque A piso 4.	
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 20 de junio al 12 de julio 2017				
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	14 de julio de 2017	18 de julio de 2017	1/100	Por escrito o medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, carrera 11 Nº 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co., en formato Word.	
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	10 de agosto de 2017			En la sede calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotă D.C. Se comunicara previamente a los	



 THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
interesados en la página web de la
Universidad, el auditorio o aula en
que se desarrollará.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 05 de 2017, continuan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio de 2017.

Cordialmente,

Dra. MONICA MARCELA URREGO DAVID Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Proyectó: Ella Suárez —T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. July Alejandra Arbelaez Maldonado — P.E. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía.

Revisó: Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila Muñoz Junco — Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía (Revisó): Dra. Diana Lucila (Revisó): Dra. Diana (Revisó): Dra. Dra. Diana (Revisó): Dra.